

Guayaquil, 10 de Abril de 1996

Señores
REY COLA (RECOSA) S.A.
Ciudad.-

Señores Accionistas:

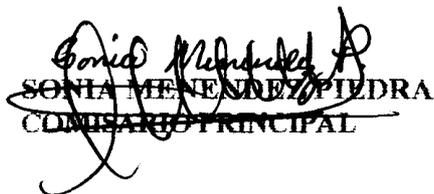
En mi calidad de Comisario Principal de esta empresa, y de conformidad con lo que dispone la ley de Compañías, procedí a la revisión de los libros de Contabilidad, los balances y Estados de resultados, correspondiente al ejercicio económico año 1996.

Mi opinión, basada en el análisis y revisión de los documentos a que me refiero es que las cifras constante en los balances reflejan la verdadera situación económica y financiera de la empresa.

Por lo expuesto, pongo a consideración de los señores accionistas el presente informe relativo al ejercicio económico 1996.

Sin otro particular me suscribo de Uds.

Muy atentamente,


SONIA MENÉNDEZ PIEDRA
COMISARIO PRINCIPAL